

Marco de Referencia para la definición de las ofertas formativas y los Procesos de homologación de certificaciones

Operador/a en Torno Alfarero Disposición 098/18 Anexo IV

I1) identificación de la Certificación.-

- 1.1. Sector/es de actividad socio productiva: Minería e hidrocarburos
- 1.2. Denominación del perfil profesional: Operador en torno alfarero
- 1.3. Familia profesional: Minería e hidrocarburos
- 1.4. Denominación de la certificación de referencia: OPERADOR/A EN TORNO ALFARERO
- 1.5. Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: Formación Profesional.
- 1.6. Tipo de certificación: Operado/a en torno alfarero.
- 1.7. Nivel de la certificación: II

II Referencial al Perfil Profesional.-

1. Alcance del perfil profesional.-

El Operador en torno alfarero desarrollará su competencia , para poner en juego su capacidad, habilidad, destreza incorporando la técnica del torno alfarero para construir objetos concéntricos, formas cerradas y abiertas que darán origen a objetos utilitarios como: tazas, azucareros, jarras, cuencos, etc.

Función que ejerce el profesional.-

1- Organización de la tarea

El Operador en torno alfarero organiza su sector teniendo en cuenta orden de producción, materia prima, administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas a utilizar. Aplica las normas de seguridad e higiene dentro del marco de la actividad específica del alfarero; realiza marketing del producto

2- organiza el sector de trabajo

El Operador en torno alfarero organiza sus actividades, aplica diferentes metodos y técnicas teniendo en cuenta el uso correcto de los materiales y normas seguridad especifica de la actividad, tomando las precauciones necesarias y postura correcta ante el proceso de la actividad ,verificando el estado de sus herramientas y materia prima de trabajo.



3- Aplicación de técnicas especificas del torno alfarero

El profesional maneja el torno alfarero incorporando las diferentes posturas manuales que conforman las diferentes construcciones de objetos concéntricos, formas cerradas y abiertas.

Aplica método de construcción y realizará pequeña producción seriada de objetos en forma competente.

Realiza pequeñas series de objetos que le posibilitará optimizar su tiempo.

Resuelve la preparación adecuada de la pasta para su uso

Se desempeñará efectivamente en su función, aplica color y su posterior horneada del producto respetando el proceso del objeto hasta su finalización.

4-Opera en la comercialización del producto

El Operador en torno alfarero en el marco de esta función profesional realiza el acabado y preparación del producto para la venta o entrega .realiza las operaciones de marketing y venta de producto terminado en su función de monotributo-cooperativa -emprendimiento propio- otros.-

Relación con Área complementaria Marketing

3. Área ocupacional.-

Las funciones del Operador en torno alfarero, pueden desarrollarse su actividad dentro del campo del mercado ceramista como, operador en un taller de producción cerámica, como monotributista, emprendimiento propio, cooperativismo, en venta directa, ferias.

III Trayecto formativo

1-Las capacidades profesionales y su correlación con las funciones que ejerce el profesional y los contenidos de la enseñanza

El proceso de formación, habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de **capacidades profesionales** que están en la base de los desempeños profesionales descriptos en el Perfil Profesional del Operador en torno alfarero.

2-Capacidades profesionales para el perfil profesional en su conjunto:



Asimismo, se indican los **contenidos** de la enseñanza que se consideran involucrados en los procesos de adquisición de estas capacidades. Los contenidos deben ser desarrollados en el contexto del Nivel de Certificación.

Incorporar el orden y la prolijidad en el sector de trabajo y en todo el proceso de la tarea. Registro escrito en grilla de actividades.

Incorporar las diferentes técnicas manuales que conforman la construcción de una forma cerrada y abierta (Objeto)

Aplicar técnicas sobre la pasta, de amasado, modelado en torno, retorneado. **Incorporar** el manejo adecuado en cada herramienta de trabajo, torno, hirerrillos, soplete.

Aplicar método de construcción optimizando el tiempo para seriar un objeto. **Realizar** una producción seriada de objetos en tiempo y forma competente **Interpretar** y aplicar las técnicas de horneado según la producción establecida lo requiera.

Aplicar normas de seguridad e higiene en el trabajo en todo su proceso hasta el producto final.

Evaluar las diferentes etapas que se utilizan en la producción de los objetos.

Aplicar la técnica del color según el trabajo elegido.

Seleccionar la paleta de colores, selección adecuada del tratamiento de superficie, según el trabajo a realizar.

Interpretar la importancia del conocimiento y comprensión de los derechos y obligaciones establecidos en las normas laborales vigentes.

3-Contenidos de la enseñanza relacionados con las capacidades

Organización del lugar de trabajo.

Clasificación e identificación de los mismos.

Manejo de las herramientas.

Manejo de torno manual.

Identificación de óxidos, pigmentos, esmaltes.

Manejo del horno, temperatura según proceso del objeto.

Diferentes técnicas para el manejo de la aplicación de los óxidos, pigmentos y esmaltes.

Proyectar un microemprendimiento aplicando los conocimientos teóricos que permitan la aplicación concreta a un ejercicio de simulación.

Módulo común integrado: áreas completaría.

MICROEMPRENDIMIENTO



CAPACIDADES

Proyectar un microemprendimiento aplicando los conocimientos teóricos que permitan la aplicación concreta a un ejercicio de simulación.

Manejar de costos y de producción.

Diseñar un plan de marketing aplicable al microemprendimiento.

Conocer y describir el escenario en el que se desenvuelven las empresas actualmente, a fin de poder insertar satisfactoriamente el producto en el mercado

CONTENIDOS

"Idea" del negocio. Producto: descripción, ventajas competitivas.
Aspectos económicos de la producción
Aspectos del marketing en el producto final.
Análisis FODA. Clientes: identificación y descripción de su comportamiento de compra. Competencia: análisis y descripción. Proveedores.
Recursos: humanos, materiales, tecnológicos. Producción: costos (fijos, variables, unitario). Gráfico Gantt. Precio: fijación. Promoción y publicidad. Canales de ventas.

CARGA HORARIA15 horas reloj.

Carga Horaria mínima.-

Referencial de ingreso.-

El conjunto de la Formación Profesional del Operador en torno alfarero, requiere una carga horaria mínima de 257 horas reloj, más las horas de 15 horas reloj de MOCROEMPRENDIMIENTO, de un total de 272 horas reloj.

3-Referencial de Ingreso

Haber completado el nivel de la Educación Primaria, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional (Ley N° 26.206). Haber realizado curso de "Auxiliar de taller cerámico" Acreditar otros cursos de formación cerámica, a través de una prueba de competencia.

5- Prácticas profesionalizantes.-



En función a Las Prácticas Profesionalizantes se realizan en el aula-taller dónde los participantes, pondrán en juego los procesos de aprendizaje en función del relevamiento de los desempeños esperados y adquiridos.

1-En relación al espacio de organización de la tarea

El alumno/a deberá aplicar en todo su proceso en el ámbito de trabajo organización de su sector teniendo en cuenta orden de producción, materia prima, administra y verifica la calidad y el estado de los materiales, insumos, máquinas y herramientas a utilizar. Aplica las normas de seguridad e higiene dentro del marco de la actividad específica del alfarero; confeccionar un presupuesto.

2-En relación al proceso del manejo del torno alfarero y producto final

El alumno/a en referencia a experimentar en el aula / taller tiene como finalidad que los participantes se encuentren con los problemas a resolver en grupo, qué puedan investigar, encontrar alternativas y que la consigna asignada (propósito) sea el objetivo por encima de las dificultades.

La acción del coordinador será poder prever, esas dificultades, anteponerse y diferenciar cuándo es parte del aprendizaje el error.

El fin es conocer desde el comienzo cómo se desarrolla un producto, cómo se le pone valor, cómo se diferencia por características propias del material.

Esta producción se realizará entre todos los integrantes conocerán la secuencia de trabajo, especializándose cada uno en una de las etapas que lo componen.

4-En relación a visitas programadas a producciones locales en alfarería.

El alumno/a visita a taller local de producción alfarera artesanal, con venta directa dentro de una cooperativa. Experimentará todo el proceso de una cooperativa en funcionamiento y con la producción al mercado.

5-En relación a Aplicación de técnicas especificas del torno alfarero

El alumno/a realizará su práctica en una producción seriada y aplicará técnicas de decoración en objeto y pasará por todas las etapas del proceso de secuencia del trabajo terminación de objeto de cerámica de calidad.

Manejará con precisión el torno y creará objetos de cerámica aplicando las técnicas y secuencia del proceso, y calculará los tiempos de cocción de objetos y el proceso de esmaltado y efectuará las piezas en función a su creatividad.

Llevará boceto del diseño a realizar y aplicará en función al uso del manejo de torno. Empleará creatividad en cada objeto que interprete y realice incorporará el trabajo secuenciado y empleará todas las herramientas que competen a la realización del objeto cerámica finalizado de calidad y creatividad propia.



6-En relación a Opera en la comercialización del producto

El alumno realizará costos y beneficios que presenten a la calidad integral del producto. Deberá tener autonomía propia en su función de Operador de torno alfarero, cumplir con las normas de seguridad e higiene, presentación del producto al cliente aplicará presentación de Marketing. Aplicará costos de ventas.

Trayecto Formativo

Instalaciones

Para la formación del trayecto formativo del OPERADOR/A EN TORNO ALFARERO, deberá disponer o garantizar el acceso a un aula-taller apropiado y adecuado a la cantidad de personas que realizarán las actividades tanto para aquellas de tipo teórico prácticas como en las que se desarrollen prácticas profesionalizantes. El mismo deberá cumplir con las condiciones de habitabilidad y confort propias de un espacio formativo en cuanto a superficie mínima, iluminación, ventilación, seguridad, higiene y servicios básicos así como a la disponibilidad de mobiliario suficiente y en buen estado.

Respecto específicamente de la instalación eléctrica, el mismo debe cumplir con la normativa de seguridad eléctrica vigente, debe ser suficiente y estar en condiciones para permitir el normal funcionamiento de distintas máquinas herramientas conectadas, requeridas para llevar a cabo las Prácticas Profesionalizantes áulicas en un entorno favorable de aplicación.

Se debe contar con:

Aulas con buena iluminación y ventiladas. Gabinete de limpieza con pileta de decantación, agua fría y caliente. Con instalación eléctrica adecuada para el trabajo con herramientas, tornos, hornos, amasadora, cabina de esmaltado, etc.

Equipamiento

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:



Interpretación de documentación técnica
Organización, gestión y control de su propia tarea.
Aplicación de normas de seguridad e higiene de sector.
Aplicación de seguridad e higiene personal y postural.
Aplicación de técnicas de trabajo en torno.
Realización y control del proceso de cocción en horno

Se debe contar con:

Horno, tornos, cabina de esmaltado, laminadora, extrusora. Mesas amplias, tornetas, estanterías, lanetas, devastadores, estecas.

Insumos

Para el desarrollo de actividades formativas teórico prácticas y de las prácticas profesionalizantes relacionadas con:

Búsqueda de información.
Utilización de los recursos didácticos.
Interpretación de documentación técnica.
Organización, gestión y control de su propia tarea.
Realización de diseños propios
Aplicación de técnicas de proceso de esmaltados.
Manipulación y control de proceso de construcción de una pieza en cerámica.
Aplicación de normas de seguridad e higiene de sector.
Aplicación de seguridad e higiene personal y postural.

Se debe contar con:

Arcilla, minerales aplicados en la cerámica, cuarzo, feldespato, alumnina, caolín. Piezas cerámicas específicas para las horneadas, placas refractarias, pilares, puntos, casetas, soportes.

Minerales para el tratamiento de superficie óxidos, pigmentos, esmaltes.

Biblioteca / Hemeroteca / Archivo

Para todas las actividades formativas la institución deberá contar con:

Libros, folletos y catálogos, proveedores de materiales, insumos, máquinas y herramientas para posibilitar la búsqueda, valoración y selección de tales recursos. Libros específicos de cerámica y diseños.

Publicaciones especializadas en el tema para su consulta y estudio.



Bibliografía relativa a métodos y técnicas.

Texto de la normativa de seguridad e higiene laboral vigente para su estudio y aplicación.

Texto de Seguridad e higiene postural y del sector.

Material, específica de la actividad.

Cuadernillo específico de seguimiento y control de técnicas.

Perfil Docente

Título Docente, Universitario o Terciario, u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional y debe ser un profesional con experiencia para poder transmitir dichos conocimientos.

Experiencia laboral en taller de alfarería, o constancia de experiencia laboral en talleres de producción de alfarería.

Competencia/ Capacidades

Poseer una formación que garantice el aprendizaje de diversas técnicas para operar sobre materiales, útiles, herramientas y la organización de diversos procesos técnicos, tecnológicos y artísticos creativos.

Capacidad para encontrar, relacionar y estructurar información proveniente de diversas fuentes y de integrar ideas y conocimientos.

Capacidad de tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles).

Capacidad de planificación y organización del trabajo personal

Capacidad de adaptación a los cambios organizativos o tecnológicos

Capacidad de diseñar y realizar experimentos sencillos y analizar e interpretar sus resultados.

SOSA GIRAT GABRIELA BEATRIZ - BARBOSA MARÍA LAURA



Prof. Frassone Oscara. Director provincial ed. Técnica F. P. y Ce. R. E. T. CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN